

Micco tras reunión con Piñera: «Le planteamos que estamos ante las más graves violaciones a los DDHH desde 1989»

El Ciudadano · 24 de diciembre de 2019



Este martes el director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Sergio Micco, llegó hasta el palacio de La Moneda con la finalidad de entregar al Presidente Sebastián Piñera su Informe Anual respecto a la situación de los Derechos Humanos en Chile en el contexto de la crisis social.

Micco llegó a la reunión con el mandatario en compañía de los consejeros Yerko Ljubetic, Carlos Frontaura y Cristián Pertuzé. En el encuentro además estuvieron presentes los ministros del Interior, Gonzalo Blumel, y de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín.

En el documento se verificaron “graves y múltiples” violaciones a los Derechos Humanos protagonizadas por agentes de Estado entre el 18 de octubre y el 30 de noviembre, periodo del estallido social que es abordado metodológicamente en el informe.

El director del INDH, en declaraciones posteriores a la reunión, mencionó que “**le hemos planteado al Presidente que estamos ante las más graves violaciones a los Derechos Humanos desde el año 1989**”. En este contexto, presentaron “**15 propuestas, recomendaciones para que en primer lugar se acaben ahora ya las violaciones a los Derechos Humanos** y establezcamos políticas que -por ejemplo, hagan una reforma profundísima de Carabineros, porque hay a juicio nuestro una indebida autonomía de parte de la policía uniformada”.

«Tenemos una dificultad muy grande: que se toman medidas y que después, por ejemplo, seguimos con uso y abuso de escopetas antidisturbios. Por eso la importancia de señalar que tenemos un problema de decisiones que se toman por la autoridad política y que no se cumplen en la práctica”, expresó Micco.

El director de la institución además mencionó que la reunión había consistido principalmente en que el Presidente y los ministros presentes se habían comprometido a sacar adelante las medidas propuestas por el INDH, y que el informe en los próximos días será entregado al Congreso, a la Corte Suprema y a la sociedad civil.

Acá algunas de las declaraciones de Sergio Micco.

Fuente: [El Ciudadano](#)